

Ciudad de México, a 01 de marzo de 2023.

Aviso a los Accionistas

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (la "Operadora"), en representación de:

- Principal Deuda LP, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINGLP).

Informa al público inversionista que el Consejo de Administración de la Operadora aprobó, con fecha 28 de febrero de 2023, la modificación en el índice de referencia (Benchmark), VAR y en el régimen de inversión del fondo de inversión antes listado, de conformidad con lo siguiente:

ACTIVOS OBJETO DE INVERSIÓN		Vigente	Nuevo	Vigente	Nuevo
Los porcentajes de inversión serán:		% MÍNIMO	% MÍNIMO	% MÁXIMO	% MÁXIMO
1	Instrumentos de deuda gubernamental de tasa nominal o real denominados en UDIs (Unidades de Inversión). Emitidos, aceptados o avalados por el Gobierno Federal, el Banco de México o el Instituto de Ahorro Bancario (IPAB).	100%	0%		100%
2	Valores de Fácil Realización y/o con plazo de vencimiento menor a 3 meses acorde a las disposiciones aplicables	20%	20%	100%	100%
3	Operaciones de Reporto con valores gubernamentales en denominados en pesos o UDIS.	0%	0%	20%	50%
4	Valor en riesgo de la cartera del Fondo.	0%	0%	0.95%	2.00%

Fondo	Índice de Referencia Actual en Prospecto	Peso	Índice de Referencia para Prospecto Propuesto	Peso
PRINGLP	PiPG-Fix5A	75%	Fondeo-G	5.00%
	PiPG-Fix30A	15%	Fix10A	70.00%
	PiPG-Real5A	10%	Real10A	25.00%

Estos cambios están sujetos a la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Se informará por este mismo medio con la entrada en vigor de los cambios mencionados anteriormente.

Agradecemos de antemano la atención al presente comunicado y nos ponemos a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

A t e n t a m e n t e,

**Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero**



Calzada del Valle No.114 Ote.,
Col. del Valle, San Pedro Garza García,
Nuevo León, México C.P. 66220
www.principal.com.mx